



Departamento de Botánica  
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal  
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)  
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el  
Decreto 63/2007**

## *Ranunculus seguieri*



**AUTORES: Fermín del Egado Mazuelas<sup>1</sup>, Ana Fernández Rodríguez<sup>2</sup>, M<sup>a</sup> José López Pacheco<sup>1</sup> y Emilio Puente García<sup>1</sup>**

1. Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental (Área de Botánica). Universidad de León.
2. Jardín Botánico Atlántico (Gijón)

## 1. DESCRIPCIÓN

### 1.1. Nombre

*Ranunculus seguieri* Vill., Prosp. Hist. Pl. Dauphiné: 50 (1779) (RANUNCULACEAE)

En España no se le conoce nombre vulgar. En otras partes de Europa se le llama ranúnculo de Seguier.

### 1.2. Sinónimos

No se conocen.

### 1.3. Biotipo

Geófito rizomatoso.

### 1.4. Descripción morfológica sintética

Hierba vivaz, (4) 6-20 cm, pubescente al principio, glabrescente más tarde. Rizoma corto, premorso, cubierto de restos fibrosos y pelos blanquecinos; raíces poco numerosas, cilíndricas, subcarnosas, amarillentas. Tallos muy flexuosos, ramificados dicótomamente, pelosos en la parte superior. Hojas basales pentagonales o subreniformes, pecioladas, (3)5-sectas, pelosas en el margen y nervio medio o glabras; lámina (8)10-20x14-25 mm; segmentos ovados u obovados, profundamente divididos, con divisiones ovado-lanceoladas, apiculadas. Hojas caulinares semejantes a las basales, pero más pequeñas; las superiores, ternadas, cortamente pecioladas o subsésiles, con segmentos enteros. Flores actinomorfas, 14-25 mm de diámetro, blancas, opuestas a las hojas o terminales. Sépalos 5, ovados, patentes, pelosos o glabros, con amplio margen escarioso, a menudo purpúreos. Pétalos 5, 6-9 (10) mm, con uña corta, obovados, enteros o escotados, c.2 veces mayores que los sépalos; escama nectarífera manifiesta, ovada o linguliforme. Estambres numerosos, amarillos, con anteras extrorsas. Receptáculo globoso, peloso. Carpelos numerosos, libres. Fruto en poliaquenio; aquenios (3)3,5-4,5 mm, poco comprimidos, obovoides, gibosos, rugosos; pico subapical, 1-1,5 mm, curvado, cilíndrico-subfiliforme.

### 1.5. Problemas de identificación

En el ámbito de Castilla y León la única confusión posible es con su congénere *Ranunculus alpestris* cuando éste tiene las hojas (3)5-sectas y no (3)5-lobadas. Se diferencian claramente porque esta última es completamente glabra, lustrosa, con el receptáculo glabro y aquenios más numerosos, más pequeños y más comprimidos.

En el seno de esta especie se han descrito dos subespecies con áreas geográficas propias y no coincidentes con la de la subespecie típica, que sería alpino-apenina.

La subsp. *montenegrinus* (Halácsy) Tutin, de las montañas de la antigua Yugoslavia, se diferencia de la típica por ser tomentosa, con flores menores (15-20 mm) y aquenios atípicos (TUTIN, 1993: 282).

Las poblaciones cantábricas han sido también diferenciadas en una subespecie particular (subsp. *cantabricus* Rivas Martínez, Izco & Costa), en base a una serie de caracteres como son hojas de segmentos más anchos y de ápices truncados, flores de 15-20 mm, apenas emarginadas, sépalos con el ápice purpurescente y provisto de unos cuantos pelos largos y blancos, que persisten; carpelos subglabros obovados y estilos suberectos o recurvados en el ápice (RIVAS-MARTÍNEZ ET AL., 1971: 84) los cuales han sido puestos

en entredicho por otros autores (LAÍN, 1972: 16). Otros (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004) incluyen las poblaciones cantábricas en dicha subespecie.

### **1.6. Descripción fotografías**

#### **Hábitat**

Fotografía 1. Hábitat de la especie: gleras calizas.

Fotografía 2. *Ranunculus seguieri* en su hábitat óptimo: pedregales calizos de alta montaña móviles o semifijos, de tamaño medio o pequeño, orocantábricos, del *Linarion filicaulis* (33.a.04.101), con numerosos individuos en flor y fruto.

Fotografía 3. Detalle de *Ranunculus seguieri* en la fotografía 2.

Fotografía 4. Detalle de *Ranunculus seguieri* en la fotografía 2, junto a *Crepis pygmaea* (hojas).

#### **Plano general**

Fotografías 5 y 6. Ejemplares en flor.

Fotografías 7 y 8. Ejemplares en fruto.

#### **Detalles**

Fotografías 9 y 10. Detalles de las flores.

Fotografía 11. Detalle de los sépalos.

Fotografía 12. Detalle de los frutos.

Fotografía 13. Detalle de las hojas y frutos.

Fotografías 14 y 15. Detalle de las hojas.

Fotografía 16. Detalle del rizoma y de las raíces.

#### **Situaciones de deterioro**

Fotografías 17 y 18. Situación de deterioro del hábitat óptimo de la especie por pisoteo.

## **2. BIOLOGÍA**

Se trata de una especie alógama y hermafrodita que florece entre los meses de mayo y junio y fructifica entre los meses de (junio) julio y agosto (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004).

Presenta polinización entomógama y dispersión mirmecocora (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004).

Se reproduce asexualmente mediante rizomas (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004).

Buena parte de flores y frutos son pastados antes de la madurez. La mayoría de los aquenios caen al suelo, donde son enterrados por el deslizamiento de la ladera y algunos son recolectados por las hormigas (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004).

Número cromosómico:  $2n = 16$ ;  $n = 8$  (BALTISBERGER & MÜLLER, 1981; DIOSDADO & PASTOR, 1993, 1996; GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004; LÓPEZ GONZÁLEZ, 1986; TUTIN, 1993).

Experimentos de cruzamiento entre *R. seguieri* y 4 especies del grupo *alpestris* (*R. alpestris* L., *R. traunfellneri* Hoppe, *R. bilobus* Bertol y *R. crenatus* Waldst. & Kit.) no tuvieron éxito (BALTISBERGER & MÜLLER, 1981).

### 3. ECOLOGÍA

Se trata de una especie con escasa amplitud ecológica. En Castilla y León vive siempre en pedregales calizas del piso orotemplado hiperhúmedo, por encima de los 1600 m.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla son las siguientes:

El óptimo para la especie parece estar en la CVB:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
33.a.04.101	Pedregales calizos de alta montaña (raramente silíceos), móviles o semifijos, de tamaño medio o pequeño, orocantábricos, del <i>Linarion filicaulis</i>	8130

En concreto, el óptimo parece estar en la asociación *Linario filicaulis-Crepidetum pygmaeae* F. Prieto 1983, constituida por las comunidades que se desarrollan en pedregales calizos secos, móviles, de tamaño medio, en territorios supratemplado superiores y orotemplados, orocantábricos, en la que participan *Linaria filicaulis*, *Crepis pygmaea*, *Iberis carnosa*, *Silene vulgaris* subsp. *prostrata*, *Rumex scutatus* y *Arabis alpina* var. *cantabrica*, entre otras. De forma más puntual aparece formando parte de las asociaciones *Epilobio anagallidifolii-Doronicetum braun-blanquetii* Rivas-Martínez, T. E. Díaz, F. Prieto, Loidi & Penas 1984 (oro-criorotemplada picoeuropeano-ubiñense de pedregales calizos, de cantos más o menos gruesos, semifijos y quionófilos, bajo las cuales se sustenta un suelo muy húmedo durante buena parte del año, caracterizada por la presencia de *Doronicum grandiflorum* subsp. *braunblanquetii* y *Epilobium anagallidifolium* a los que acompañan, frecuentemente, *Linaria filicaulis*, *Arabis alpina* var. *cantabrica*, *Cystopteris fragilis* subsp. *pseudoregia* y *Campanula arvatica*) y *Ranunculo leroyi-Saxifragetum praetermissae* T.E. Díaz & F. Prieto 1983 (oro-criorotemplada orocantábrica de pedregales calizos de pequeño tamaño, largamente innivados y que conservan los suelos continuamente húmedos durante casi todo el año, caracterizada por la presencia de *Saxifraga praetermissa*, *Ranunculus alpestris* subsp. *leroyi*, *Epilobium anagallidifolium*, *Cystopteris fragilis* subsp. *pseudoregia* y *Arabis alpina* var. *cantabrica*).

También de modo puntual vive en la siguiente CVB:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
33.c.10.101	Pedregales calizos con grandes bloques estabilizados, de la alta montaña pirenaicocantábrica, del <i>Gymnocarpion robertiani</i>	8130

que en estos territorios se corresponde con la asociación *Cystopterido pseudoregiae-Dryopteridetum submontanae* Rivas-Martínez, T. E. Díaz, F. Prieto, Loidi & Penas 1984, que incluye las comunidades pteridofíticas que se desarrollan sobre los derrubios de gruesos bloques calizos semifijos supratemplado superiores y orotemplados

orocantábricos y que están caracterizadas por *Dryopteris submontana*, *Cystopteris fragilis* subsp. *pseudoregia*, *Polystichum lonchitis* y *Polystichum aculeatum*, principalmente.

Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Linaria filicaulis*, *Crepis pygmaea*, *Iberis carnosa*, *Senecio pyrenaicus*, *Rumex scutatus*, *Doronicum grandiflorum* subsp. *braun-blanquetii*, *Erysimum duriaei*, *Koeleria vallesiana* y *Arabis alpina* var. *cantabrica*.

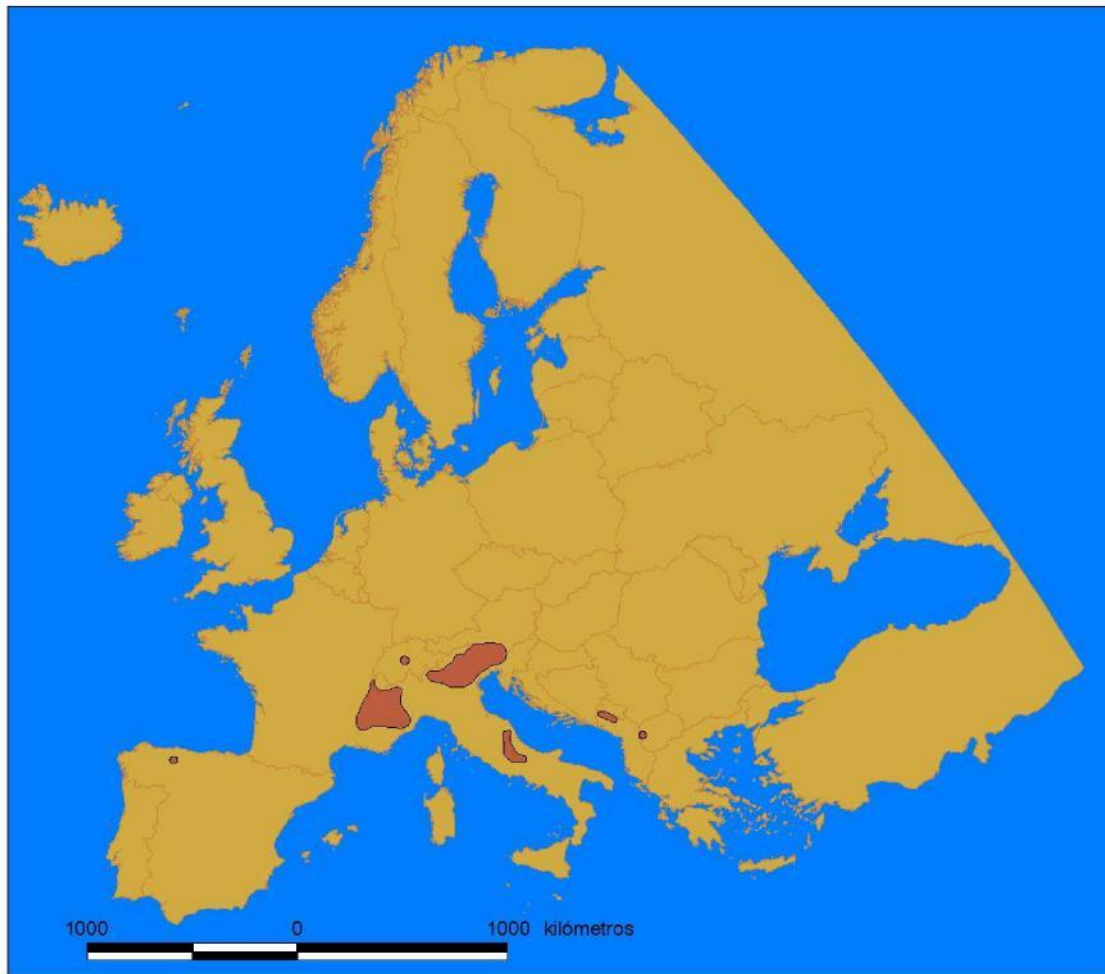
## **4. DISTRIBUCIÓN**

### **4.1. Distribución General (Corología)**

Endemismo europeo que se distribuye por los Alpes, Apeninos, SW de la antigua Yugoslavia (subsp. *montenegrinus*) y CW de la Cordillera Cantábrica (subsp. *cantabricus*).

En España se conocen unas pocas poblaciones en el CW de la Cordillera Cantábrica, en las provincias de Le y O.

### **4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana**



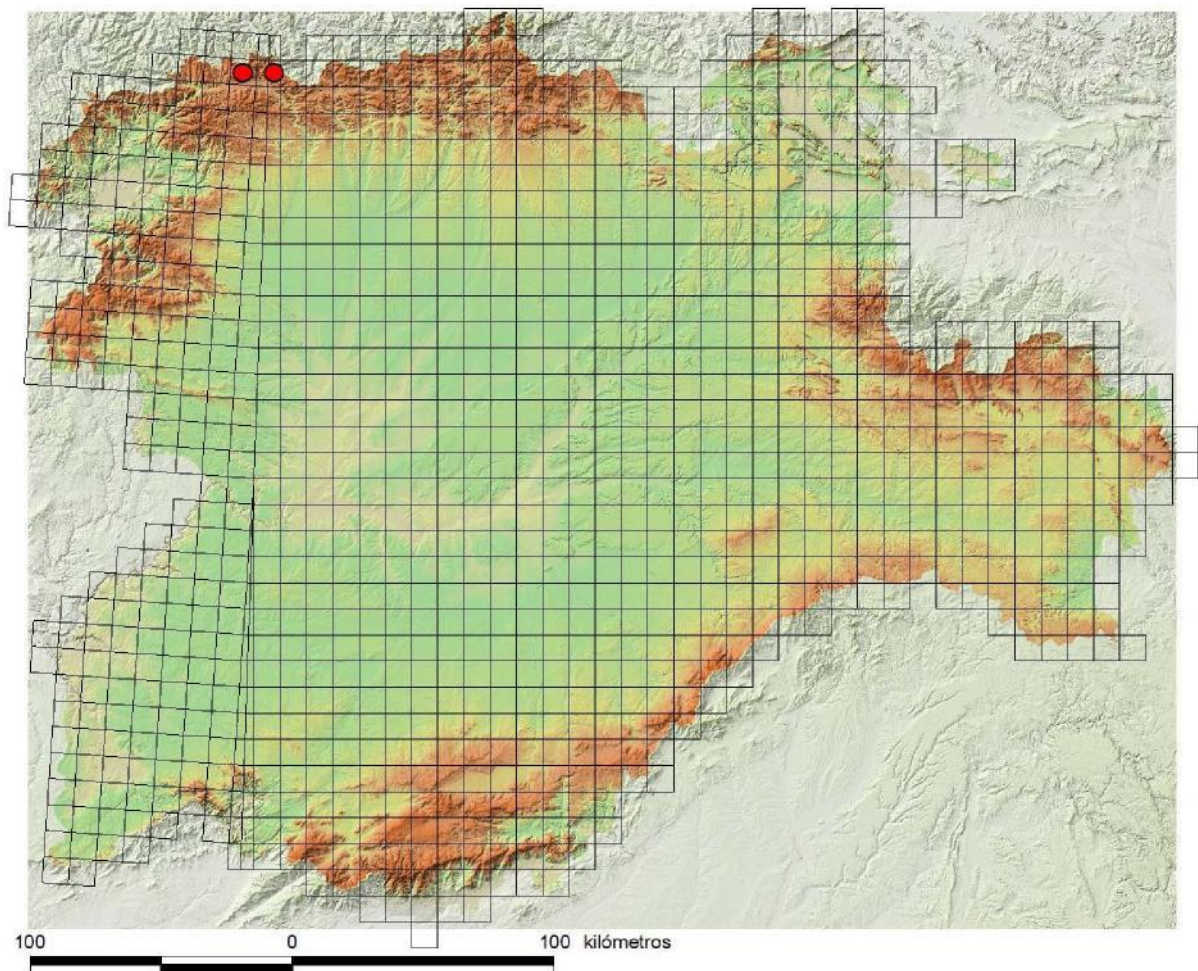
#### 4.3. Distribución en Castilla y León

Se conocen 3 núcleos poblacionales, incluidos en el Espacio Natural y LIC del Valle de San Emiliano, y Reserva de la Biosfera de Babia. La población más extensa y nutrida se encuentra en torno a Peña Ubiña, en territorios que administrativamente pertenecen al municipio de San Emiliano. Las otras dos poblaciones, menos extensas y nutridas, se encuentran en territorios que administrativamente pertenecen al municipio de Cabrillanes, separadas unos 14 Km en línea recta de la anterior y menos de 2 Km entre sí: una entorno a Peña Chana y la otra se divide en dos subpoblaciones separadas entre si menos de 1 Km (una en el Monteigüeiro y otra entre las Peñas Redonda y Valgueiro).

No se ha encontrado en la vertiente leonesa de las Peñas de Orviz, de donde existe una cita imprecisa: “abundantísimo en las Peñas de Orviz (León-Asturias)” (LAÍN Z, 1962: 9), aunque la población de Peña Chana está muy próxima.

#### 4.4 Mapa de distribución en Castilla y León

Ver apartado 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").



## 5. ESTADO DE CONSERVACIÓN

### 5.1. Rareza y abundancia

Resulta muy rara a nivel peninsular y regional.

Las tres poblaciones leonesas se reparten en 7 cuadrículas UTM de 1 Km, aunque, evidentemente, el área real de ocupación es muchísimo menor. La extensión de presencia es de unos 35 km<sup>2</sup>.

A nivel peninsular se conoce un total de 138.790 individuos repartidos en seis poblaciones con una extensión de presencia de unos 100 km<sup>2</sup> y un área de ocupación menor de 1 km<sup>2</sup> (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004).

### 5.2. Estado de conservación favorable

Parece ser que la especie encuentra su óptimo en comunidades incluíbles en la asociación *Linario filicaulis-Crepidetum pygmaeae* F. Prieto 1983 y, dentro de ellas, alcanza las mayores densidades (haciéndose dominante) en aquellas asentadas sobre pedreras de clastos de tamaño muy pequeño y muy terrosas.

En los otros hábitats en los que se la ha observado es mucho menos frecuente y abundante.

### 5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación o relación de número de localidades o poblaciones conocidas en el territorio castellano leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1. Es preciso mencionar que en esta ficha no se utilizan las acepciones de los términos “población, subpoblación y localidad” en el sentido de UICN (2001) sino que utilizan en el sentido en que se usan en BAÑARES ET AL. (2004). En base a dichos datos poblacionales, la categoría y criterios de grado de amenaza de UICN 2001 que le corresponden para el ámbito de Castilla y León, de acuerdo a los conocimientos actuales y teniendo en cuenta lo expuesto en BLANCA & MARRERO (2004), es VU D2:

-Criterio D2 (número de individuos maduros). Ya que el área de ocupación es mucho menor de 20 Km<sup>2</sup> y en menos de 5 localidades con amenazas constatables.

A nivel nacional la categoría que le corresponde es también VU D2 (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004).

## 6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

La situación respecto a los factores de amenaza de las tres poblaciones de Castilla y León de la especie es idéntica en todos los casos, por lo que se analizan de modo general, indicando, si es necesario, las peculiaridades de cada caso concreto.

**140. Pastoreo.** Buena parte de flores y frutos son pastados antes de la madurez (GARCÍA GONZÁLEZ ET AL., 2004). Indirectamente, el pastoreo se ve afectado por el pisoteo del ganado.

**250. Colecta de plantas.** Este es un riesgo potencial para todas las plantas llamativas o raras, aunque es mayor en aquellas con alguna utilidad directa para el hombre, que no es el caso. No tenemos constancia de que se haya producido una colecta abusiva en las poblaciones castellano leonesas. El hecho de presentar una floración tan temprana favorece a la especie, ya que en los meses en los que mayor número de montañeros o aficionados a la botánica pasan por la zona, la planta no está en flor, resultando poco visible y llamativa. La poca accesibilidad de algunas poblaciones también juega a su favor.

### 331 Minas a cielo abierto

Una posible cantera para explotar los roquedos al pie de los cuales se instalan las pedreras en las que vive la especie, tendría consecuencias catastróficas sobre la misma.

**624. Montañismo, escalada y espeleología.** Los enclave en los que vive la especie son bastante conocidos y, aunque no tanto como otras zonas de mayor afluencia turística, es visitado por bastantes montañeros que podrían afectar a la planta por pisoteo o recolección (a este respecto, ver el apartado anterior).

Todos estos factores de amenaza resultan más bien potenciales o de poca importancia y las poblaciones, aparentemente, son estables.



## 7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones, con el fin de conocer el número exacto de individuos actualmente así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Realizar búsquedas intensivas y sistemáticas de otras poblaciones de la especie en territorios próximos que presenten condiciones ecológicas similares.
- Controlar el pastoreo si es que aumenta la cabaña ganadera en la zona (lo que parece muy poco probable).
- Prohibir cualquier actuación que suponga la destrucción o modificación de los hábitats, como la realización de desmontes o roturaciones, repoblaciones forestales, desbroces, instalación de tendidos eléctricos, telefónicos, pistas de esquí, parques eólicos o antenas, actividades de prospección y extracción minera, etc.
- Posible vallado de al menos algunas zonas para prevenir el pisoteo y/o la recolección.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.